

acuerdo adoptado en Junta General Ordinaria el día 15 de junio de 2006 y ratificado con posterioridad en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2007.

Cuarto.—Respuesta a la solicitud cursada por el socio no trabajador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Arrigorriaga, 18 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Iciar Martín Casero.—33.441.

TULUM INVESTMENT, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.369.

TUNAFRÍO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Cánovas del Castillo, n.º 10, 2.º, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 5 de mayo de 2007.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—30.688.

TUNCA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 29 de junio, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ampliación del Capital Social y, en su caso, modificación del artículo de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos de los asuntos sometidos a aprobación, y de pedir la entrega o el envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vera Díaz.—34.827.

TURISMO DE ORCE, S. L.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, calle Borreguiles, número 5, de Maracena (Granada), el próximo día 18 de junio de 2007, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación objeto de debate de la que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Maracena, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan de Dios Castro Yeguas.—30.977.

UNIKA, PROYECTOS UNIFAMILIARES, S.A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad de día 16 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de «Unika, Proyectos Unifamiliares, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en la Notaría del Sr. D. José Antonio Cortizo Nieto, sita en Santiago de Compostela, A Coruña, calle Senra, 13, 1.º, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta general ordinaria y extraordinaria y designación del Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la Gestión del Administrador único de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Aumento con aportación dineraria del capital social de la sociedad en la cantidad de 75.000,00 euros, mediante la creación de 75.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, y modificación, si procede, del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados en la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta general, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta a la Junta y el informe sobre la misma. Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, relacionadas con los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas tendrán derecho a la entrega o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

A Coruña, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Sánchez Varela.—33.545.

UNIÓN Y COOPERACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 14 de marzo de 2007, de conformidad con los artículos 94 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Madrid, el día 26 de junio de 2007, en el hotel Miguel Ángel, calle Miguel Ángel, 31, a las 13 horas y, en segunda convocatoria, el día 27, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior a efectos recordatorios.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2005, como consecuencia de la calificación a su depósito efectuada por el Registro Mercantil de Madrid.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio e informe de gestión. Aplicación del resultado.

Cuarto.—Informe de presidencia.

Quinto.—Información sobre proceso de escisión parcial de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.